



EVALUACIÓN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO







EVALUACIÓN OFICINAS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA ACLARACIÓN DE INFRACCIONES

NOMBRE:				FECHA:				_/
	(Apellido paterno)	(Apellido materno)	(Nombres)		(Día)	(Mes)	(Año)	
SEDE:								
GRADO:		PLACA:	ACIERTOS:	CALIFI	CACIO	ON:		_
FUNDAMEN [*]	TOS LEGALES							
INSTRUCCIO	NES: Contacta corre	ectamente lo que se ir	odica					
INSTRUCCIO	NES. Contesta con	ectamente io que se il	iuica.					
1. Es el ser hu	mano mismo, sin im	nportar su género, raz	a o posición social con ca	pacidad de adqu	ıirir de	erechos	s y contr	aer
obligaciones.								
a) Persona mo	ral jurídicamente	b) Pe	rsona física		c) Re	present	tante leç	gal
2. Es la agrupa	ación o entidad cor	stituida primariament	e por un grupo de seres l	humanos, con e	l obje	tivo de	alcanza	ar o
cumplir fines.								
a) Persona mo	oral	b) Pe	rsona física jurídicamente		c) A	Apodera	ado lega	al





3. En palabras llanas, es el acta	a de nacimiento de una empresa.	
a) Nombramiento notariado	b) Acta constitutiva de una empres	sa c) Razón social
4. Es un documento notariado diferentes personas físicas.	o por parte de la empresa para otorgar facultad	des de diferentes modalidades a una o a
a) Carta poder simple	b) Sucesión de derechos	c) Poder notarial
5. La "carta poder", conforme a	l Código Civil del Distrito Federal es:	
a) Contrato	b) Manifestación de voluntades	c) Escrito privado
6. "La voluntad", conforme al C	ódigo Civil del Distrito Federal se manifiesta:	
a) Poder notarial	b) Carta Poder	c) Verbal y escrita
7. La Administración Pública Fe	ederal se divide en:	
a) Centralizada y Paraestatal	b) desconcentrada y centralizada	c) Ninguna de las anteriores
acreditar su identidad y persona	e acceso a datos personales, el interesado, o e alidad al momento de la entrega de la información oceda a la rectificación o cancelación.	
a) Ley de Protección de Datos	Personales para el Distrito Federal	
b) Ley de Protección de Dato	s Personales en Posesión de Sujetos Obligad	dos de la Ciudad de México
c) Ley de Protección para Usua	arios del Módulo de Atención Ciudadana.	



9. El usuario que pretende impugnar alguna multa o multas, tendrá que acudir al:



a) Tribunal de lo Contencioso b) Tribunal de Justicia Adm c) Amparo Directo			
10. El Reglamento de Tránsito	o de la Ciudad de México	es emitido por el poder:	
a) Judicial	b) Ejecutivo	c) Legislativo	
REGLAMENTO DE TRÁNS	SITO DE LA CIUDAD	DE MÉXICO	
INSTRUCCIONES: Lee atent	amente los siguientes cu	estionamientos y subraya la	respuesta correcta.
11. Actualmente tiene por obj Ciudad de México.	eto regular la circulación	de peatones y vehículos en	la vía pública y la seguridad vial en la
a) Reglamento de tránsito d	el Distrito Federal	b) Ley de Movilidad	c) Ninguna de las anteriores
·	•	•	amiento como individuos y bienes para odo caso el objeto de la movilidad será
a) Movilidad	b) Derecho al I	ibre tránsito	c) Derecho a la circulación
13. Velocidad máxima permiti	da en las vías secundaria	as incluyendo las laterales de	e las vías de acceso controlado.
a) 40 km/h	b)	80 km/h	c) 50 km/h





del sistema de foto cívica.

al conducir. 6. Descarga de sustancias tóxicas.

14. Velocidad máxima en los carril	es centrales de las vías de acceso controlad	0.
a) 40 km/h	b) 80 km/h	c) 50 km/h
•	facilitar el flujo del tránsito vehicular continúc pueden contar con carriles exclusivos para	·
a) Vías secundarias	b) Vías primarias	c) Vías de acceso controlado
16. Espacio destinado y señalado	en la vía pública para el estacionamiento tem	nporal de vehículos:
a) Parquímetro	b) Sistema de cobro	c) Cajón de estacionamiento
17. Actualmente la Unidad de Me	dida y Actualización de la Ciudad de México	es de:
a) 84.49	b) 80.82	c) 86.88
18. De acuerdo al Gobierno de la	Ciudad de México y a la Secretaría de Movil	idad, son conductas sancionables a través

a) 1. Invasión del Paso Peatonal y área de espera para ciclistas y motociclistas. 2. No respetar la luz roja del semáforo. 3. Conducir en estado de ebriedad. 4. Invasión de carriles confinados. 5. No usar el cinturón de seguridad y uso de

b) 1. Circular en contraflujo o en sentido contrario. 2. Invadir área de espera ciclista y motociclista. 3. Invadir el paso peatonal. 4. Transportar niños en el asiento delantero. 5. No respetar la luz roja del semáforo. 6. Dar vuelta

c) 1. Invasión del Paso Peatonal y área de espera para ciclistas y motociclistas. 2. No respetar la luz roja del semáforo. 3. Vuelta prohibida. 4. Invasión de espacios de servicios especiales. 5. No usar el cinturón de seguridad y uso de distractores

prohibida. 7. No usar cinturón de seguridad. 8. Usar teléfono celular. 9. Circular a exceso de velocidad.

distractores al conducir. 6. Uso del GPS cuando el vehículo está detenido.





del Distrito federal".	que se reforman y derogan diversas	disposiciones del Regiamento de transito
a) 23 de abril del 2019	b) 19 de febrero del 2019	c) 21 de abril del 2019
20. Fecha en el cual entró en vigor el nuevo	sistema de foto cívicas.	
a) 23 abril del 2019	b) 22 de enero del 2019	c) 1 de abril del 2019
21. Espacio destinado para estacionamiento	en el interior de un inmueble con ca	pacidad para uno o más vehículos.
a) Cajón de estacionamiento	b) Cochera	c) Estacionamiento
22. Conjunto organizado de equipos electrón de la información para apoyar tareas de mov		neral, todo aquello basado en tecnologías
a) Sistema tecnológico	b) Programa Foto cívica	c) Ethernet Atención Ciudadana
23. Es la cantidad de puntos con los que cue	enta la licencia de conducir en la Ciu	dad de México.
a) 10 puntos	b) 14 puntos	c) 12 puntos
24. Cantidad de puntos con los que cuenta cívicas.	la matricula vehicular en la Ciudad d	de México, de acuerdo al sistema de foto
a) 12 puntos	b) 14 puntos	c) 10 puntos
25. De acuerdo al artículo 9° de Reglamento de 5 puntos en la matricula vehicular cuando	•	·
a) 40 % de la velocidad máxima autorizad	a 20% de la velocidad máxima a	autorizada 20 km/h de lo establecido





26. De acuerdo al artículo 10°, fracción III del Reglamento de Tránsito de la CDMX, los vehículos de emergencia tienen preferencia de paso sobre los demás vehículos cuando circulen con las señales luminosas o audibles en funcionamiento; el incumplimiento de lo dispuesto se sancionará de la siguiente forma:

- a) De 20 a 30 veces y remisión del vehículo al depósito vehicular, 3 puntos de penalización a la licencia de conducir y 1 punto de penalización a la matrícula vehicular.
- b) De 10 a 20 veces, 3 puntos de penalización a la licencia de conducir y remisión del vehículo al depósito vehicular.
- c) De 20 a 30 veces, 3 puntos de penalización a la licencia de conducir y 1 punto de penalización a la matrícula vehicular.
- 27. Normatividad donde se establecen los montos de servicio de almacenaje de cualquier vehículo, arrastre de vehículos a los depósitos vehículares y retiro de candado inmovilizador.
- a) Reglamento Interior de Finanzas en a CDMX.
- b) Código Fiscal de la Ciudad de México.
- c) Ley de Penalización Económica de la Ciudad de México.
- 28. Es el monto de cobro por el retiro del candado inmovilizador, sin tomar en cuenta la sanción que dispone el Reglamento de Tránsito.
- a) 560.80 b) **249.10** c) 325. 40
- 29. Es el monto de cobro por el servicio de almacenaje de cualquier tipo de vehículo en los depósitos vehiculares de la Ciudad de México.
- a) 249.10 b) 325. 49 c) **76.70**
- 30. De acuerdo a las nuevas disposiciones al artículo 33, fracción II, cuál es la sanción para vehículos motorizados con matrícula vehícular de la Ciudad de México.
- a) Serán amonestados y se les retirará del lugar.
- b) Únicamente serán infraccionados dejando la boleta de infracción correspondiente en el parabrisas del vehículo.
- c) No serán sancionados, pero si remitidos al depósito sin previa colocación del candado inmovilizador.





31. En relación a las nuevas disposiciones del artículo 33, fracción II, inciso d) del Reglamento, cuál es la obligación del conductor cuando el vehículo que por sus dimensiones rebase el espacio del cajón marcado.

- a) Cubrir la cuota por los espacios utilizados b) Solo pagar la cuota de un cajón c) Pagar un cajón y avisar al agente
- 32. Según la Ley de Movilidad se otorgarán permisos para conducir vehículos motorizados de uso particular a personas físicas.
- a) Ningún inciso es correcto.
- b) Mayores de 16 años de edad y menores de 18
- c) Menores de 18 años y mayores de 15 años de edad.
- 33. Este tipo de licencia se utiliza para la conducción del Servicio del Transporte Público Individual en la Ciudad de México.
- a) Licencia tipo A

b) Tarjetón tipo B

c) Licencia tipo B

34. De acuerdo al Reglamento de Tránsito se aplicará la sanción máxima con una penalización de 5 puntos en la matrícula vehicular cuando se rebase el límite de velocidad por <u>más</u> de 40% de la velocidad máxima autorizada. ¿Cuál es el resultado, si contemplamos la velocidad máxima en las vías de acceso controlado?

a) 112 km/h b) 113 km/h c) 110 km/h

35. De acuerdo al Reglamento de Tránsito se aplicará la sanción máxima con una penalización de 5 puntos en la matrícula vehicular cuando se rebase el límite de velocidad por <u>más</u> de 40% de la velocidad máxima autorizada. ¿Cuál es el resultado, si contemplamos la velocidad máxima en las vías primarias?

a) 112 km/h b) 70 km/h c) 71 km/h

36. En este artículo se hace mención de que se solicitará al conductor del vehículo motorizado la licencia para conducir, tarjeta de circulación y en su caso póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros vigente, documentos que serán entregados para su revisión.





a) Artículo 58	b) Artículo 52	c) Artículo 59

- 37. Es el orden de los documentos que el Agente podrá retirar cuando la infracción sea cometida por conductores que manejan un vehículo con placas de otra entidad federativa o país.
- a) Placa delantera o retener la licencia de conducir o la tarjeta de circulación.
- b) Tarjeta de circulación o retener la licencia de conducir o la placa delantera.
- c) Placa delantera o retener la tarjeta de circulación o la licencia de conducir.
- 38. Fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del "Protocolo de Actuación Policial de la SSPDF en Materia de Circulación Peatonal, Vehicular y Seguridad Vial en la Ciudad de México".
- a) 15 de diciembre del 2015

b) 19 de marzo del 2016

- c) 14 de febrero del 2015
- 39. Acuerdo por el que se da a conocer el nombre completo y número de placa del personal operativo, autorizado para expedir y firmar las boletas de tránsito mediante sistemas tecnológicos y equipos electrónicos portátiles (Hand Held), con motivo de infracciones a las disposiciones en materia de tránsito, aplicables en la Ciudad de México.
- a) Acuerdo 09/2019

b) Acuerdo 16/2019

- c) Acuerdo 20/2018
- 40. Fecha de publicación de la gaceta No. 46 en la que se da a conocer la resolución de carácter general por la que se Condona Parcialmente el Pago de los Aprovechamientos que se indican.
- a) 16 de febrero de 2019

b) 1 de enero de 2019

c) 7 de marzo de 2019





ÉTICA PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los siguientes cuestionamientos y subraya la respuesta correcta.

41. Conjunto de rasgos que caracterizan ante l	a sociedad a una persona o entidad.			
a) Imagen	b) Imagen pública	c) Imagen instituciona		
42. Manera de comportarse de un sujeto.				
a) Conducta	b) Apreciación	c) Imagen personal		
43. Estilo y modo de hablar y escribir de cada p	persona.			
a) Idioma	b) Lenguaje	c) Comunicación		
44. Se refiere a la rama de la filosofía que estudia la moral y la manera de juzgar la conducta humana.				
a) Ética profesional	b) Moral	c) Ética		
45. Proviene del latín mos, moris que significa	costumbre, hábitos y valores culturalmente estab	olecidos.		
a) Ética profesional	b) Moral	c) Ética		
46. Normas que orientan el buen proceder de l	as acciones de los seres humanos dirigidas a su	s semejantes.		
a) Valores	b) Principios	c) Ética		
47. Son amplios o abstractos, son estándares o	o compartidos de lo que es correcto, deseable y	digno de respeto.		
a) Valores	b) Principios	c) Ética		





48. Significa examinar causas y consecuencias	s antes de tomar una decisión.	
a) Razonamiento	b) Análisis	c) Deliberación
49. La rama de la ética cuyo propósito es esta una determinada profesión.	blecer los deberes y obligaciones, que tien	en que asumir quienes ejercer
a) Moral	b) Ética profesional	c) Ética pública
50. Puede entenderse como un hacer colectivo pautas de conducta y aquel carácter que per autonomía y libertad del ser humano.		
a) Moral	b) Ética profesional	c) Ética pública
51. Significa actuar conforme al ordenamiento	jurídico vigente. Actuar conforme a fundame	ento y motivo.
a) Legalidad	b) Honradez	c) Objetividad
52. Proporcionar información u opinión en lo re	eal, en lo tangible, no hacer suposiciones sin	o apoyarse en lo establecido.
a) Legalidad	b) Honradez	c) Objetividad
53. Realizar las cosas con calidad, buscano disponibles.	do nuevas alternativas. Cumplir un objetiv	o con el mínimo de recursos
a) Eficiencia	b) Eficacia	c) Análisis
54. Refiere a una persona conocedora de su éticos y con autodidactismo.	materia, arte, religión, ciencia o profesión.	Tiene que ver con estándares
a) Profesional	b) Trabajador	c) Dedicado



c) Artículo 15



a) Artículo 8

55. Tiene que ver con el buen proceder familiar, laboral o social aplicando principios y valores. a) Honradez b) Legalidad c) Respeto 56. Artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que menciona: "los agentes de Ministerio Público, los peritos y los miembros de las Instituciones policiales de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, podrán ser separados de sus cargos si no cumplen con los requisitos que las leyes en el momento del acto señalen para permanecer en dichas instituciones o removidos por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones". a) Artículo 123, apartado B, fracción XIII b) Artículo 16, párrafo III c) Artículo 21, fracción VI, inciso C 57. Fecha de publicación del Código de Ética de los Servidores Públicos para el Distrito Federal. a) 2 de febrero de 2019 b) 4 de marzo de 2018 c) 9 de julio de 2014 58. Artículo del Código de Ética de los Servidores Públicos para el Distrito Federal que menciona: "el servidor público debe dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante". a) Artículo 8 b) Artículo 4 c) Artículo 15 59. Artículo del Código de Ética de los Servidores Públicos para el Distrito Federal que menciona: "los servidores públicos se abstendrán de solicitar o recibir beneficios de cualquier naturaleza". a) Artículo 8 b) Artículo 4 c) Artículo 15 60. Artículo del Código de Ética de los Servidores Públicos para el Distrito Federal que menciona: "el servidor público actuará sin conceder preferencias o privilegios indebido a organizaciones o persona alguna".

b) Artículo 4